

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 1
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 14
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pag
 adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la
 línea y á real los no suscritores. Por meses, pre
 cios convencionales. Anuncios oficiales á 7
 cént. de real línea.
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde
 40 reales en adelante.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales
 línea á juicio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun o rigina

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 27 Diciembre de 1882.

A vuela pluma.

Hoy debemos estrecharnos mucho en esta seccion y en otras, para dar salida á otros asuntos de actualidad y, por tanto, vamos á ser muy breves.

El debate político ha concluido y de él solo se han sacado muchos y buenos discursos, magníficos ejemplares de oratoria parlamentaria, pasar días sin hacer nada en provecho del país que quiere menos política y mas administracion, quedar la izquierda en camisa sin saber que pantalones ponerse y haber el gobierno demostrado que sigue el camino de las reformas sin impacientarse, que le anima el deseo de que la izquierda se arrepienta de su propósito y entre en el partido liberal y que el país, representado en córtes, le apoye porque su marcha es la que va derecha al desarrollo de sus intereses basados en la tranquilidad pública y el desenvolvimiento tranquilo de sus elementos de riqueza al amparo del ejercicio de la libertad práctica que se ejerce, desde que el partido liberal-dinástico ocupa el poder. En resumen; esto es lo que ha dado por resultado la discusion, amen del desengaño de las oposiciones que en la votacion han recibido, toda vez que el gobierno ha tenido 221 votos contra 13 de los posibilistas.

Los últimos discursos han sido los de los Sres. Castelar, Martos, Ministro de la Gobernacion, señores Alonso Martínez, Cánovas del Castillo y Sagasta. El del Sr. Castelar ha sido, como todos los suyos, un dechado de elocuencia; ha defendido la constitucion de 1869; se ha afirmado en sus ideales republicanos y ha reconocido la amplitud que en el terreno de la libertad ha concedido y concede el gobierno; el Sr. Martos ha pronunciado una oracion magnífica, elocuente, pero llena de distingos y nebulosidades en favor de la izquierda y de la constitucion de 1869, quedándose fuera de la monarquía aunque aplaudiendo á los que se han pasado á la monarquía. Es decir, continúa el enigma y lo incomprendible; el Sr. Cánovas ha estado á la altura de su reputacion, no ha contribuido á la formacion de la izquierda, pero la aplaude, declarando que combatirá la constitucion de 1869. Tampoco entendemos esta logomaquia y, los señores Gonzalez, Alonso Martínez y Sagasta han demostrado la bondad de sus procedimientos, la alteza de miras del gobierno, sus profundos conocimientos en la ciencia de gobernar, la lealtad de su proceder y las grandes dotes oratorias que les distingue, habiendo triturado los argumentos de las oposiciones demostrando lo injusto de sus ataques y las profundas contradicciones en que se han evidenciado. Ahora se entrará en el terreno de los

proyectos, discutiéndose los ya presentados. Esto es lo que el país desea, y así quedará el gabinete que su marcha es liberal y que caen por su base, los gratuitos ataques que le vienen dirigiendo los que hasta hace poco fueron sus amigos.

El tono de la prensa alemana va subiendo de día en día en diapason, no dejando esto de ser un sintoma alarmante para la conservacion de la paz. He ahí como se expresa un diario oficial de Berlin, con motivo de haberse reanudado el tratado de alianza con Austria: «Es necesario hacer salir al Austria de su inercia y forzarla á cumplir sus deberes de aliada para con la Alemania, haciéndole comprender que las circunstancias la empujan á tremolar su bandera sobre Selónica. En concepto de Mr. de Bismark el imperio de los Hapsburgos ha de ser pie forzado de los intereses alemanes, y atendiendo que el espíritu de absorcion de estos es tan insensible como legítimo indemnizarse de las desmembraciones indicadas por la geografía avanzando hasta los Balkanes, y marcando con ello á los turcos el camino del Asia central, pero respetándoles Constantinopla, al mismo tiempo que corteniendo en sus ambiciones excesivas á Rusia». El Austria—concluye diciendo *La Gaceta Nacional* es nuestra avanzada, es nuestra vanguardia en Oriente y el Adriático.

La Gaceta de Moscou emplea un lenguaje que hace entrever una perfecta identidad de miras entre Rusia y el canceller Bismark.

La prision del príncipe Krapotkin en la nacion vecina, ocurrida hace cuatro días en Thonon, parece ser de alguna importancia, tanta que originará seguramente una gran redada de nihilistas. Un embajador de una gran potencia, acreditado en Paris, parece estar comprometido á juzgar por los papeles cogidos al príncipe.

Poco podemos decir á nuestros lectores sobre la proyectada expedicion en la nacion vecina de Tonkin y de Annam, que comenta en seculento artículo *El Figaro* mirándola bajo sus puntos de vista político, internacional y mercantil. No es de todo punto indiferente á nosotros, dados los intereses que tenemos en Filipinas, esta cuestion.

Para concluir haremos mérito del precedente que acaba de sentar la cámara de los Estados-Unidos. Era allí habitual estos días largarse los diputados con sus familias á los distritos, y pasaban por ende como por una salvadera las leyes mas interesantes. La cámara ha votado para suplir ese mal, una enmienda de cincuenta *dollars* de multa á todo diputado que deje de asistir á la cámara del 25 del pasado al 4 de Enero próximo.

Para terminar. S. M. la Reina ha salido á rendir pleito homenaje á la

Reina de los cielos Nuestra Señora de Atocha y, con tal motivo, ha habido recepción en Palacio. Se anuncia una combinacion de Gobernadores. Mejora la situacion de las provincias andaluzas: decrecen las corrientes de los rios y todo el mundo se divierte con motivo de las festividades. Nada mas.

EGO DICO.

Con el título de *Tu Dixisti* nos dedica nuestro colega *El Eco*, en su edicion del último domingo, un artículo cuya redaccion, á juzgar por las iniciales que lo suscriben, pertenece á una inteligencia clara, á una instruccion nada comun y á una personalidad respetable bajo todos conceptos pero que, en ocasiones como esta en que se defienden malas causas, el notable escritor á que nos referimos ha estado desarcertado en el tema, injusto con nosotros é ilógico en las consecuencias.

Hablaba el colega hace unos días de ilegalidades que suponía se estaban cometiendo por las autoridades y amigos de la situacion siguiendo en esto la mala costumbre de algunas oposiciones que dan por cierto lo que sueñan, y nosotros, fieles á nuestro propósito de decir siempre la verdad con tanta independencia y, por lo menos, igual imparcialidad que *El Eco*, nos vimos en la necesidad de salirle al encuentro y probarle que lo que achacaba á los amigos del gobierno, lo ponian en planta los suyos, y al efecto, trasladamos á nuestras columnas un suelto de *La Vanguardia* de Barcelona que así lo comprobaba. El colega dice que hablaba en general y que no se referia á la conducta de nuestro digno Gobernador Civil, confesion que le agradecemos si bien á su generalidad respondemos con otra, toda vez que lo que ha pasado en Barcelona es lo que ha sucedido en otras partes, y Barcelona no es Gerona.

Podrá *El Eco*, en medio de su respeto al señor Gocherrader, no aprobar lo que ha pasado en esta provincia; pero *LA LUCHA* que siempre defendió lo defendible y estuvo y estará al lado de lo que cree digno y justo, ruega á *El Eco* de sus redactores concrete lo que no le haya gustado, pues aunque no pretendamos declarar *virginal* al señor Ayuso, estamos decididos á defenderle con lealtad como autoridad imparcial y hombre de una rectitud que reconoce el colega por mas que procura debilitarla con ese juego de influencias que supone. Aquí no ha sucedido nada de cuanto sucedió en tiempos que el apreciable compañero echa muy de menos, porque si la influencia oficial hubiera estado en accion, nuestro último triunfo hubiera sido completo con poco que se hubiera hecho. Si *El Eco*, que antes de las elecciones tan bravo pretendia parecer

amenazando con candidatos y amigos, se ha visto obligado á retirarse de la lucha por falta absoluta de apoyo en el país, confiese con lealtad la causa, y no pretenda inutilmente buscar excusas que ningun mérito tienen en donde todos sabemos lo que valemos en el campo de la política.

Pero *El Eco*, como remordido por la conciencia, dice que reconoce que las elecciones de esta provincia son las que adolecen de menos lunares y que con gusto ha visto elegidas personas dignas y estimables CAPACES de velar por los intereses públicos de la provincia. Esta confesion, aunque velada por ese *capaces*, es la antitesis de lo que antes afirma y viene como de molde para probar que nuestros candidatos son dignos de ocupar el puesto para que han sido elegidos y que nosotros, atentos al bien del país, hemos procurado la verdadera representacion de este, apoyando á hombres dignísimos, de independencia, de posicion, de amor á la provincia, sin que queramos oscurecer las condiciones de los elegidos por la oposicion gracias á la libertad electoral que ha imperado, porque á todos consideramos, no *capaces*, sino aptos y animados del deseo del bien y de la mejor administracion de los intereses provinciales. El colega, imitando á otros, se hace eco de esa cantinela gastada por lo repetida y ridícula por lo inocente, de que tal vez no sean *capaces* de poner coto á CIERTOS abusos y corrupcelas nacidas y desarrolladas en periodos y situaciones contra los cuales protestan los hombres honrados de este noble país, pero al lado de estos lugares comunes impropios de los hombres del talento y seriedad del autor del artículo á que con gusto contestamos, no se señalan ni los abusos, ni las corrupcelas, ni los periodos, ni las situaciones, demostrándose así que el llenar cuartillas es muy fácil pero el concretar cargos y probarlos es muy difícil. Si á nuestros amigos se refiere *El Eco* y á nuestras situaciones, hable claro, que claro contestaremos sin andar con ambages ni rodeos. No somos amigos de discusiones que apasionan y nada bueno producen; pero no hemos de rehuir la contienda con un periódico de ordinario comedido y siempre de nosotros á una respetable altura que envidiamos por su ilustracion, razon mayor para que aceptemos cualquiera polémica seguros de sacar de ella, por lo menos, grandes enseñanzas.

El Eco, olvidándose de que en el periodismo uno cae en donde ni acercarse quiere, toma un párrafo de un artículo nuestro en que, ocupándonos de lo dicho por otro colega, recordábamos lo sucedido en esta provincia cuando las penúltimas elecciones para diputados á Cortes siendo Gobernador Civil D. Fernando de Moradillo, y contento como unas pascuas, dice;

LA LUCHA está deliciosa, divina, en

este párrafo, cuya lectura nos ha verdaderamente recreado; y por el cual le perdonamos cordialmente el ataque que nos ha dirigido.

¿Quién era Gobierno, preguntamos, cuando ocurrían en esta provincia los escándalos que se refieren tan exacta y hasta magistralmente si se quiere? ¿Qué censuras tuvo en aquella época LA LUCHA para tales desafueros? ¿No era Presidente del Consejo de Ministros entonces, como ahora, el Sr. Sagasta, aquel hombre público, que tales proezas nos recuerda en materia electoral? ¿No salieron elegidos, los patronos de LA LUCHA en esta provincia, los candidatos ministeriales, los que apoyaron y apoyan al Sr. Sagasta, salvo alguna excepción, hija de circunstancias particulares? ¿Qué rumbo, qué política es la de LA LUCHA? ¿Es que su horizonte se halla circunscrito á esta provincia, ó mas estrecho aun cuando estampa párrafos que son la mayor condenación de sus patronos?

Juzgue el buen sentido público.

Quien está delicioso y divino es el colega al escribir lo que antecede. Si recordara lo sucedido en esta provincia y no intentara ocultar que él aplaudió aquellos desmanes, desafueros, abusos y arbitrariedades y los apoyó por razones que ninguno de nuestros lectores habrá seguramente olvidado, ni cantaría victoria con el desembarazo con que lo hace, ni se expondría á tocar los límites del ridículo con esas preguntas.

Cierto que entonces, como ahora, era Gobierno el partido liberal-dinástico; pero entonces era gobernador civil de esta provincia el señor Moradillo, oriundo del partido moderado y, por tanto, atento solo á la consecuencia de sus propósitos particulares y nunca apoyándose con lo que quería ni el gobierno que lo tenía por Delegado, ni el partido que lo había puesto en condiciones de ser Gobernador; por estas razones, los hombres de *El Eco*, oriundos también del moderantismo histórico, se aliaron con aquel Gobernador y, por esto también, el gobierno y el partido y el país le dieron, como á sus secuaces, el premio que merecían. Aquí tiene *El Eco* explicado como siendo gobierno entonces el Sr. Sagasta, el gobernador señor Moradillo pudo faltar á sus deberes y recibir la cesantía que recibió y como hoy, siendo gobierno el mismo Sr. Sagasta, está de gobernador civil un liberal-dinástico como el señor Ayuso, oriundo del partido progresista, atento al cumplimiento de sus deberes y á lo que le exige el gobierno y sus principios, y he aquí también el porqué *El Eco* aplaudió, apoyó y ayudó á aquel Gobernador civil de origen moderado y no aplaude ni apoya ni ayuda al actual señor Ayuso, de origen liberal, y la razón está en aquel aforismo de que *las cosas caen del lado á que se inclinan*. Por esto *El Eco* ayudó al señor Moradillo mientras los constitucionales lo combatían, y hoy los constitucionales y el país están al lado del señor Ayuso mientras los de aquella camarilla le combaten ayudados de los hombres de *El Eco*.

Y *El Eco*, haciéndose el remigaldo como si ahora viniera al mundo, nos pregunta que censuras tuvimos entonces para tales desafueros: mentira parece que así proceda el colega. ¿Qué no lo recuerda? Pues preguntéle á su colección, á sus hombres, al país, y sabrá el autor del artículo lo que hicimos y lo que luchamos defendiendo á la justicia contra la arbitrariedad, al gobierno contra el Gobernador, al partido contra los ingratos á sus favores y complacencias: pregunte el ilustrado autor del artículo, y sabrá como salieron Diputados y Senadores nuestros candidatos contra las ridículas pretensiones de aquel Gobernador, de aquella camarilla y de aquellos

moderados arrepentidos que empujaban á uno y otros por la pendiente de los desatinos, y si no tiene bastante, lea *El Eco* ó el autor señor de P. nuestro artículo *Pruebas* inserto en la anterior edición, y díganos si puede citar en estas elecciones algo de aquello, ¿qué decimos algo? sombra de aquello que se hizo cuando mandaba el señor Moradillo, remedo ridículo de lo que sucedía antes de la revolución, como ridículas eran las figuras decorativas del cuadro.

Por lo demás, y terminamos, el rumbo, la política de LA LUCHA es muy clara y terminante; política liberal, expansiva, de atracción, de respeto para todos y de resultados prácticos para el país; este es su política, la política del gobierno. Dentro de la provincia, su único anhelo es el bien de la misma provincia, el respeto á todas las opiniones, la participación legal á todos los partidos, la atracción de elementos á nuestro campo, la paz, la concordia, la ley, la libertad bien entendida y mejor practicada, y el evitar que el pandillaje y el caciquismo inmoral vuelva á emponzoñar todo con su gestión malévolá, absorbente y desmoralizadora, único modo de que el país viva feliz, de que las instituciones se arraiguen y de que no puedan volver revoluciones como la de 1868. Queda contestado *El Eco*.

La Enciclica de Su Santidad Leon XIII.

La Union ha publicado este documento importantísimo, á que han dado origen segun dice *El Correo* las contiendas promovidas por la prensa ultramontana con motivo de la peregrinación á Roma.

El Santo Padre se dirige á todos los Arzobispos y Obispos de España, encargándoles el deber en que se hallan de guardar y hacer cumplir la union que debe existir entre todos los católicos, puesto que las cuestiones religiosas están por cima de toda clase de intereses, y nada tienen que ver con los partidos políticos.

Después dice:

«En verdad no hay cosa que no se pueda esperar en España, si tales sentimientos de los ánimos fuesen fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, porque no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semeante á la ansiosa solicitud que pasó el apóstol San Pablo por causa de los corintios. Segura y tranquila había permanecido ahí la concordia de los católicos, no solo entre sí, sino mayormente con los Obispos: y por esto, con razon, nuestro predecesor Gregorio XVI alabó á la nacion española, porque perseveraba en su «inmensa mayoría, en su antiguo respeto á los Obispos y pastores inferiores canonicamente restablecidos.»

Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos, y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de religion. Sucede á menudo que los que investigan cual es el modo mas conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los obispos tanto caso como fuera justo. Aun más, á veces, si el obispo ha aconsejado algo, y aun mandado segun su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos haciendo agravios á otros.»

Respecto de las relaciones entre lo religioso y lo civil, Su Santidad dice que se engañan los que quieren separar por completo la política de la religion, porque una nacion no puede ser bien gobernada sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas; y despues añade:

«Empero como se ha de evitar tan impio error, así tambien se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la religion con algun partido político, hasta el punto de tener poco ménos que por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto, en verdad es introducir malamente las facciones políticas en el augusto campo de la religion, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes. Por tanto, lo religioso y lo civil, como se diferencia por su género y naturaleza, así tambien es justo que se distingan en vuestro juicio y estimacion.»

Para que lo tengan en cuenta los que en ciertos momentos han desconocido la autoridad de los obispos, dice la Enciclica:

«Esta potestad hace que cada obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fé y de la caridad á los cristianos á quienes preside, entre sí y con el Supremo Pontífice, como miembros con su cabeza. A este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano:

«Estos son la Iglesia, la plebe unida con el sacerdote, y la grey arrimada á su pastor;» y esta otra de mayor peso: «Deben saber que el obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el obispo, y si alguien no está con el obispo, no está en la Iglesia.»

A los obispos les dice:

«Cierto que no corresponde á su deber el que los sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de los partidos, de que pueda parecer que mas cuidado ponen en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir de los límites de la gravedad y moderacion.»

A la Union Católica dedica este párrafo:

«Para ayuda de su obra, juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones, que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la religion católica. Así que alabamos el establecimiento y progreso de las mismas, y grandemente deseamos que, creciendo en número y celo, lleven cada dia frutos mas copiosos.»

Respecto á los escritores, hé aquí sus palabras.

«Y como quiera que nada hay mas contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion; las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderacion y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda, mas bien el peso de las razones que la violencia y aspereza del estilo.»

La Enciclica termina dando la bendicion apostólica á toda la nacion española.

Falta ahora decir, como complemento de lo anterior, que á esta Enciclica acompaña una carta de monseñor Jacobini; y que esta carta, segun hemos oido, podrá ser utilizada por *El Siglo Futuro*.

CARTA DEL SR. MONTERO RIOS.

La carta anunciada del Sr. Montero Rios al señor Moret, la publican *El Norte* y *El Imparcial*.

El Sr. Montero Rios principia por decir que no se presentó diputado en las Cortes de la restauracion anteriores á las celebradas en 1881, porque sabia que el juramento parlamentario no habia de suprimirse, pero que se presentó en las del año pasado, porque creia, despues de los compromisos del partido constitucional, que se cumpliría lo prometido, que este partido haría honor á su firma y que se suprimiría el juramento.

Explica los motivos de su repugnancia al juramento, por motivos religiosos y por razones políticas; lo primero, porque aun siendo él católico, el principio de la tolerancia religiosa pide que no se exija este juramento al que no lo sea; y lo segundo, por las consideraciones que sigue:

«He rechazado esa fórmula, como Vd. ha dicho muy bien, querido amigo mio, porque hay en ella una palabra equivoca que á mi no me era posible aceptar. Esa palabra es el calificativo de legitimo que precede al nombre de S. M. Esa palabra fué un arma de guerra; se puso ahí hace muchos años, cuando la fórmula se redactó para excluir toda otra legitimidad, sancionar la histórica y tradicional de la rama reinante y privar de representacion á los que no la reconocieran y aceptasen. Esa palabra tiene, á mi juicio, todo este alcance: no admite mas legalidad que la independiente de la soberanía de la nacion atribuida á los monarcas por cierta escuela, y desconoce ó niega la de los poderes constituidos por el voto de los pueblos en diversas épocas de nuestra historia. Quien desde su modestísima posicion contribuyó á crear esos poderes, quien tuvo el honor de defenderlos y servirlos lealmente, ¿puede afirmar que no eran legitimos ó asentir que se ponga en duda su legitimidad? Quien considera que la base y la fuente del derecho á gobernar está en la voluntad de la nacion y no en otra parte, ¿puede desmentir, aceptando esa fórmula, su historia entera y sus mas arraigadas convicciones?»

En diferentes párrafos de su carta, y especialmente á su final, corrobora lo dicho, en su nombre, por el señor Moret, en el Congreso; y en lo que se refiere á su actitud política general con relacion á la izquierda, se expresa de este modo:

«Formo parte de la izquierda, he suscrito sin reservas de ninguna especie su programa, y contribuiré lealmente á que se realice. No hallo hoy, fuera de ese programa, salvacion posible para la libertad y para la patria. Acogi con entusiasmo el propósito de reconciliar la Restauracion y la revolucion de Setiembre, de asegurar los intereses de la democracia al amparo de la monarquía y de aliar al trono de D. Alfonso con el principio de la soberanía nacional. Creo, con efecto, que por una larga serie de circunstancias y de hechos, vivos en la memoria de todos, han llegado á unirse íntimamente el bien de la monarquía y el bien del país.»

Tales son las ideas más culminantes de esta carta, en la cual además se acusa al Gobierno de no haber practicado la política liberal á que estaba llamado; ataque, por cierto, de escasa fuerza en la realidad, porque esta política liberal se ha cumplido en gran parte, si bien no en la cantidad apetecida por los radicales, porque estos compromi-

Sos nunca fueron los del partido constitucional.

Por lo demás, nosotros guardamos cuidadosamente esta carta, para el día, si llega, de que la izquierda sea poder; porque tenemos la evidencia de que no podrá cumplir, de que no querrá cumplir su compromiso más flagrante: que es el formulado, sobre la reforma constitucional, en las cartas de Lourizan y de Biarritz.

UNA CRUZ Á LA PATTI.

Un periódico de Nueva-York dice que la celebre *diva* Adeline Patti, que se halla actualmente en aquella capital, recibió el día 5 de este mes una carta de M. G. H. Judd, chambelán del rey Kalakna, de las islas de Sandwich, manifestándole que su augusto amo le había mandado conferir las insignias de la real orden de Kapirlani, y solicitando le concediese oportunidad de dar cumplimiento á las órdenes del soberano.

Aquella misma tarde recibió la *diva* al régio enviado, el cual le confirió las insignias de la orden en presencia de algunos amigos de confianza. La condecoracion es una estrella de piedras preciosas, suspendida de una cinta blanca y roja. Acompañábale un pergamino que decía:

«Kalakena, rey de las islas de Sandwic.—A todos los que la presente vieren salud».

Sabed que Nos hemos nombrado y comisionado y por la presente nombramos y comisionamos á Mademoiselle Patti, caballero-compañero de nuestra real orden de Kapirlani, para que ejerza y goce de todos los derechos, preeminencias y privilegios anejos y por derecho pertenecientes á dicha dignidad, y para que lleve la insignia segun se ha decretado.

En testimonio de lo cual hemos hecho que se expida la presente carta, y que se estampe en ella el sello de la orden.

Dado bajo nuestra real mano, en nuestro palacio de Honolulu, hoy día 8 de Setiembre del año de Nuestro Señor 1882.

Kalakana, rey.

Por el rey, el canciller de la real orden de Kapirlani,

Chas. H. Judd.

Gacetilla General.

La guardia civil del puesto de Bascara salvó en la tarde del día veinte del actual, de una muerte cierta al vecino de Servia Juan Payel Hispert quien, apesar de las voces que desde la orilla opuesta le dieron los guardias para que no intentara vadear el rio Fluviá, se metió en la corriente á caballo sobre un mulo, siendo arrastrado mas de cuatrocientos metros de la entrada de la carretera de Francia, pudiendo los citados Guardias Juan Sala, Rafael Sotelo y José Espi Gran, salvar al gicete y cabalgadura del grande peligro en que estaba metido.

Un aplauso mas al benemérito cuerpo.

De regreso de la Corte, hace unos dias tenemos el gusto de contar entre nosotros al digno Gobernador Militar de esta provincia y muy querido amigo nuestro, general Lopez Pinto, á quien repetimos la bienvenida.

Tambien, y con objeto de pasar estas fiestas con sus distinguidas familias, han llegado á Barcelona y Torroella res; ektivamente, nuestros Diputados y buenos amigos señores Maciá y Bonaplata y Quintana,

—Nuestro colega *El Ampurdanes*, en su deseo de hacer creer que en el distrito de Figueras se han cometido abusos electorales, dice que en Castelló de Ampurias, de 493 electores, han votado 484: la ilegalidad que el colega encuentra, consiste en que esto no puede ser porque sale á mas de un volante por minuto dado que la eleccion ha durado ocho horas. ¡Valiente argumento! De esto se desprende que la votacion en S. Feliu de Guixols debe anularse, puesto que en dicha villa han votado muchísimos mas electores en el mismo plazo.

Esto no es serio. —La misa del gallo que la noche buena se celebró en nuestra Catedral, estuvo concurridísima.

—Deslucos ha tenido la empresa del teatro las noches del domingo y lunes últimos en las que se puso respectivamente, *Los Sobrinos del Capitan Grant* y *Las Dos princesas*. En ambas los artistas estuvieron muy acertados, aunque en la primera observamos algunas payasadas de parte de dos artistas, inpropias del carácter de los mismos que para nada necesitan de estos recursos para tener complacido al público. Los coros bien y muy bien la orquesta.

—Nuestro apreciado amigo don Juan Sicar, acaba de perder á su señora madre victima de una afeccion al corazon, fallecida en Malgrat el dia 22 del actual á la edad de 83 años.

Nos asociamos á su justo dolor y al de toda su afligida familia, á quienes damos el mas sentido pésame.

—Anteayer y ayer la temperatura fué muy benigna y la gente salió á solazarse por los alrededores de la capital, aprovechando los rayos solares.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gítrasta gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amaror de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb a, Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 del enero 1868. En la aldea en donde resido parte de año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un encera positivo es que hacia dos años q'osa mago; le que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la na de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado ducho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade gm casi mas.—De Chasselles, condesa de Gour eecs.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 5 años, de un estreñimiento inveterado, de un gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos espasmos, vientos, náuseas.—Núm 46.270.—Señor Roberto, de una consuncion pulmonar coltos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: SLEDocot. rrm.d cio è Martin, da una gastralgia é irritacion del estómago que la habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, du, ate 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-medico Shorland, des hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sre Baldwin, del agotamien mas completo, parálisi. de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regenc Strct, W., Londres, y 8, Irue Castiglione, Paris.—Depósito genera l para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narcio Pérez. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero,

de 36 años de padecimiento de asma con opreours durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósito en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Provincias.

A las siete de la noche del martes, fué herido mortalmente en Málaga de un tiro en la cabeza un hombre de treinta años de edad, trabajador del muelle por un individuo, el cual fué puesto en la cárcel. El herido, casi moribundo, ingresó en el hospital. El hecho tuvo lugar en la Alameda de los Tristes.

Varietades.

FADORA.

La *great atraccion* de estos dias en Paris ha sido el estreno del nuevo drama de Sardou *Fadora*.

La actriz encargada de interpretar la creacion del gran dramaturgo ha sido Sarah Bernhardt. Las localidades se alcanzaron á precios fabulosos pues por las butacas se pagaban hasta cuatrocientos francos, y mil por los palcos.

He ahí el argumento de *Fadora* tal como lo traducimos de un diario francés.

Vladimiro es hijo del jefe de policia de San Petersburgo. Agobiado de deudas se dispone á restablecer su fortuna por medio de un brillante casamiento con la princesa *Fadora*, diez veces millonaria y enamorada por completo de él.

Fadora asiste á una representacion en la ópera. Es época de gran agitacion nihilista.

Vladimiro á quien espera no aparezca y temerosa acude al domicilio de su futuro esposo en ocasion en que este, herido mortalmente, va á exhalar su último suspiro. Vladimiro muere, dando esto lugar á una escena conmovedora.

En el segundo acto encontramos á *Fadora* en el salon parisien de la condesa Veja Soukaroff. Sobre el cadáver de Vladimiro habia jurado vengar su muerte y está próximo el momento de que cumpla su promesa. Loris Ipanoff que ignora la situacion de la princesa, siendo uno de los comensales de Olga y, segun sospechas vehementes de *Fadora* el asesino de Vladimiro, se enamora locamente de la misma.

Fadora procura darle confianza con una cita avisando previamente á la policia que lo maniatara para conducirlo á la justicia de San Petersburgo. Loris Ipanoff acude á la cita en la hora señalada.

Pero ¡oh versatilidad del corazon humano! *Fadora* es cazada en sus propias redes, porque siente latir su corazon á los apasionados acentos del jóven. No obstante lucha y consigue hacer que confiese el crimen. La confesion la estremece pero dominándose llega hasta hacer que Loris descubra el oculto móvil que los ha inspirado.

Vladimiro era el amante de mi mujer exclama.

Y le prueba con papeles en la mano que el miserable solo pensaba contraer matrimonio para restaurar su fortuna dilapidada. Le refiere como Vladimiro sorprendido en flagrante delito intentó matarlo siendo á su vez herido por el ultrajado esposo. En cuanto á la adúltera el terror y la emocion que le produjo esta escena fué tal que le causó la muerte.

Aterrada, rugiendo de ira como una leona de los desiertos, *Fadora* le escucha maldiciendo al infame que pudo ser su esposo y execrando su memoria.

Pero Ypanoff se dispone á abandonarla.

La princesa recuerda las órdenes dadas. El jóven está perdido.

Pero no; ella lo retiene, lo abraza, lo cubre de caricias, lo embriaga. ¡Quédate! le dice estrechándolo amorosamente.

En el acto cuarto, Loris sabe que le rodean nuevos peligros. Comprende que hay alguien interesado en perderle. ¡Oh! si conociera á su oculto enemigo!

Fadora extremecida procura apaciguarlo pero en vano. Si Loris descubre al autor de las continuas asechanzas que lo rodean, lo matará.

En esa situacion de ánimo recibe una carta en que le comunican que su madre y su hermano, delatados en la embajada rusa en Paris, han sido reducidos á prision y han muerto de resultas de malos tratamientos. Su furor entonces no reconoce limites y *Fadora*, aterrorizada, concluye por confesar sus delaciones.

El jóven ciego ya, se lanza sobre ella, pero su amante se anticipa y tomando un vaso en que ha derramado veneno «no me mates—le dice—ya está hecho.» Loris alza sus brazos para recibir un cadáver que coloca sobre un sofá de donde cae al suelo y, loco de desesperacion, cae á su vez en brazos de un amigo que entra en aquel instante.

Tal es el argumento de *Fadora* realzado por el talento de la gran trágica hebrea.

La escena muda que tiene lugar cuando Ypanoff lee la carta en que le anuncian la muerte de su madre y de su hermano; la horrible desesperacion del jóven al saber la noticia, y la muerte de *Fadora*, arrancaron grandes salvas de aplausos regados de lágrimas.

El nombre de Sardou fué acogido con aclamaciones. La Sarah y Bertou recibieron una inmensa ovacion bien merecida.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan apóstol y evang.

Santo de mañana.

Los Stos Inocetes mrs.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

Proveedores de la Real Casa
PIANOS

RAYNARD Y MASERAS.

Fabricacion española en competencia á la extranjera, en clases y precios. Construcion sólida, nuevo sistema de barraje equilibrado con barras de hierro.

Ventas al contado y á plazos.
14 calle de San Beltran, 14.—Barcelona

La Correspondencia de España, diario universal, y **La Broma**, semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, «por el mismo precio que cuesta sola» **La Correspondencia**: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al

Sr. Director de **La Broma**.

Principe, 12, 3.º derecha.

MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra Incendios,
fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañía tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.º de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañía francesa de Seguros contra Incendios
fundada en 1828.

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas en 31 de diciembre de 1881.	"	5.050.000
Primas á cobrar en 31 de diciembre de 1881.	"	37.427.271'65
Total de garantías.	Francos	52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:

Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.

Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.

El Director particular, Rafael Ferraró.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morlosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coque, tos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Ampli las instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y lotes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorea y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumina las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la ajaja en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 44 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 40 reales caja.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52 Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustín Garriga y en las principales boticas y droguerías de la provincia

Vino de quina ferruginoso ALOMAR.

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre mas poderoso, por contener el elemento mas principal de ésta que es el hierro y las excelentes virtudes tónicas de la quina.

Este vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jerez puros, es de sabor muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicacion de él con entera confianza y seguridad en la curacion de la clorosis, anemia, gastritis, gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y penosas y toda suerie de debilidades generales y locales, sean de la clase que fueren.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Sres. Almar y Uriach, calle Moccada núm. 20.—Barcelona. 18

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 24 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á fete cerrado para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de Enero saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de cion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France, Leconte, Leurgogne y Navarre, admitiendo cargay pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jugos, cerveza y menta, y se les suministrará diariamente, vin pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial par señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad se van gustar de sus comodidades y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones bre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto la mite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informacion acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa